De: ...OBERTO IBAÑEZ

Sobre el Instituto Nacional de Investigaciones y Archivos Literarios

Montevideo, abril 11 de 1956.

Sr. Director de MARCHA,
Estimado amigo:

Aunque la carta que le dirigí el 21 de marzo fué respondida a dos voces, ninguna de las cuales era la del destinatario, parece oportuno efectuar algunas nuevas puntualizaciones.

En este asunto sorprenden, ante todo, cinco cosas:

1º) El visible propósito de suscitar prevenciones patrióticas contra el Instituto Nacional de Investigaciones y Archivos Literarios, apelando para ello, como se verá, a las más llamativas incongruencias.

2º) La extraña radicación del tema (que se limita a la ajustada o desajustada interpretación de una ley) en la página literaria de MARCHA.

3º) La hospitalidad concedida a una persona que declara haber interpuesto un recurso y cree oportuno plantear simultáneamente su caso en la prensa, como aspirante a investigador.

4º) La omisión, entre los elementos de juicio vinculados al problema e indispensables para ser comprendido, de una mínima referencia a la historia del mismo archivo de Rodó, que no era, por cierto, una cómoda unidad precisistente, accesible al primer curioso que lo abordara, sino una inmensa confusión de papeles, que me fué preciso identificar, catalogar y clasificar, en varios años de trabajo. Así lo reconoció, más de una vez, el propio Sr. Rodríguez Monegal, al escribir, por ejemplo, no sólo que los papeles de Rodó, recibidos por mí, constituían en ese instante, "con contadas excepciones, un conjunto desordenado, caótico", sino al agregar esa escondida palabra: "Exposición en son el mero resultado de una acumulación entusiasta y desprovista de todo especiales heterogéneos, sino que son, por el contrario, el producto de una laboriosísima labor intelectual (en su doble aspecto de investigación y crítica), una labor en que cada pieza documental, por ínfima que pudiera parecer, es ubicada en su exacto lugar, para que se intente despejar todo incógnita, en que se agota la posibilidad de análisis de cada elemento, en que se trata —el fin, y sobre todo— de juzgar, labor delicadísima que sólo puede cumplir una mano experta. Esta labor (fabulosa por los dificultades materiales que enfrentaba y por la cantidad y calidad de los resultados obtenidos) es la obra de Roberto Ibáñez. (Es cierto que tuve colaboradores meritísimos, pero toda la labor de organización, toda la responsabilidad de cada una de las articulaciones de esta tarea, recaen sobre él", — V. MARCHA del 19 de diciembre de 1947, página 14 y 15.

5º) La elusión a obras que preparo para editoriales extranjeras (con la base exclusiva de esfuerzos personales), hecha por un ex-funcionario del Instituto, el Sr. Emir Rodríguez Monegal, quien, como es sabido —sujetándose únicamente a la formalidad de una autorización interna— efectuó una edición privada del "Diario de viaje a París" de Horacio Quiroga, propiedad del Instituto, y recogió, en otro libro, fragmentos de cartas del mismo narrador, pertenecientes al archivo.

5º) La insistencia metódica para alegar como normas las excepciones a propósito, a pesar de que el archivo, depositorio, lejos de ser objeto de arbitrario monopolio, está a disposición de los investigadores: con las solas reservas formuladas en mi carta de 21 de marzo respecto a documentos íntimos y a materiales todavía en estudio, conforme a principios de vigencia universal. Recordaré, en la República, el caso del Archivo de Artigas, que no está ni remotamente sujeto a un régimen de excepción.

Repasada esta primera serie, de cosas más o menos sorprendentes, corresponde considerar todavía otra serie.

6º) El Sr. Rodríguez Monegal, para sustentar su tesis respecto al Instituto, no se apoya ni en la ley de creación del 12 de enero de 1948, ni en el decreto del 17 de julio de 1945, invocando exclusivamente el Artículo 1º de aquella ley. Desestima, de esa manera, los textos básicos. Y se acoge, en cambio, a una frase del informe legislativo, según la cual el Instituto debía ser "un centro abierto a estudios especializados abierto a la inquietud de los trabajadores intelectuales". Olvida, además cosas: a) que sólo se puede tomar en cuenta una fuente de esa índole cuando el texto de la ley no es bastante claro (y en el caso presente, dicho texto no ofrece dudas), b) que también aquella frase corrobora lo actuado por el Director Honorario, quien no cerró el Instituto a semejante inquietud, como lo prueban los nombres referidos en la carta precedente y los de decenas de personas, atendidas en sus consultas o respiraciones y enumeradas en las Memorias respectivas.

9º) Yerra el Sr. Rodríguez Monegal al invocar como norma de derecho válida para los particulares (estado de libertad), lo que opuesta a la que rige para el orden de los órganos públicos (estado de autoridad): pues tales órganos sólo pueden hacer lo que la ley faculta expresamente para cada caso.

8º) Yerra de nuevo el Sr. Rodríguez Monegal, acaso por deficiencias de información, cuando se aferra a que el Dr. Arbino no fué invitado "a consultar los archivos". El propio Dr. Arbino, cuya lealtad bien hace unos días, puede ahorrarme cualquier precisión al respecto.

9º) Yerra también el Sr. Rodríguez Monegal en lo que manifiesta acerca de los profesores Guillot y Real de Azúa; y aún, en lo tocante al último, invoca circunstancias que me son asombrosamente ajenas.

9º) Yerra otra vez el Sr. Rodríguez Monegal cuando atribuye gravedad a responsabilidad—cuando restringe las ediciones del Instituto a pirotécnicas tiradas de doscientos ejemplares.

6º) Yerra igualmente el Sr. Rodríguez Monegal cuando asegura, hablando de investigadores extranjeros, que se ha impedido el acceso a varios. Nombra a el caso del profesor William Berrien. de la Universidad de Berkeley". Este, en carta fechada en 1936, indicaba su indecisión (¿o temor?) explicable; revisado para su segunda edición en 1947, el propio Berrien la experiencia vegurista, no se justifica. Cuando dice que: "No se consagra el fascismo de tipo italiano, a despecho de su apología de la violencia, llegue a hacer cisco entre nosotros" (pág. 171) omite los quince años del Estado Novo y las fuerzas que en la última elección apoyaron a Plinio Salgado.

Si son de reprocharle las inadvertencias señaladas, más críticables resultan ciertas apreciaciones, especialmente en política exterior. No mencionaré una de las "raíces" de Brasil — y de América: el imperialismo. El interpretes americano no debe olvidar en el diagnóstico político y cultural, los condicionantes del imperialismo inglés en el siglo XIX y el norteamericano en el actual. Gilberto Freyre, por ejemplo, les ha recordado bien a propósito de su "regionalismo". La presencia de ese factor le hubiera evitado afirmar que la aventura platense y la Guerra del Paraguay "no fueron sino bocas respetar y no por ambición de conquista". Cuando Brasil pretendió anexionarse la Banda Oriental (¿o no hubo expresión territorial?) el gobierno de Río de Janeiro intervino pues impedirlo y decretar el nacimiento de un estado tapón. Después de la Triple Alianza, Brasil, Argentina y Uruguay fueron instrumentos ingleses para abatir Paraguay el capitalismo imperialista.

No es dicendo "Queremos ser el pueblo más libre y unido del mundo" que el autor pueda colaborar a que Brasil se encuentre a sí mismo. Esto no es lenguaje para dirigirse a un país que necesita ser elevado a completar su conquista del Oeste; a liberarse del imperialismo que le imposibilita optar racional e integralmente por fabulosas riquezas; en una palabra: a reanimarse otra vez con el espíritu bandeirante. Brasil aguarda su Discurso a la nación brasileña para galvanizarse. Pero, evidentemente, Bunge de Holanda no es el Fichte.

Ruben Cotelo Segada.

¡Una Noticia Sensacional!

LO QUE TODO EL PUBLICO LECTOR URUGUAYO ESPERABA

LIBROS DE TODOS LOS EDITORES — LAS ULTIMAS NOVEDADES — PRECIOS IMPOSIBLES DE SER SUPERADOS

UN CATALOGO MENSUAL ¡GRATIS!

SERVICIO CONTRA REEMBOLSO A TODO EL PAIS

Recorte este cupón y remítalo a Casilla de Correo 5016 Suc. 1 — Recibirá un folleto explicativo y nuestro primer catálogo con obras en venta.

Nombre .....

Dirección .....

Localidad .....

Una Introspección Brasileña

(Viene de la pág. anterior)

zarlas con más amplitud y claridad, de tal manera que así pudieran ambientarse. Escrito el libro en 1936, Indios en la indecisión (¿o temor?) explicable; revisado para su segunda edición en 1947, el propio Berrien la experiencia vegurista, no se justifica. Cuando dice que: "No se consagra el fascismo de tipo italiano, a despecho de su apología de la violencia, llegue a hacer cisco entre nosotros" (pág. 171) omite los quince años del Estado Novo y las fuerzas que en la última elección apoyaron a Plinio Salgado.

Si son de reprocharle las inadvertencias señaladas, más críticables resultan ciertas apreciaciones, especialmente en política exterior. No mencionaré una de las "raíces" de Brasil — y de América: el imperialismo. El intérprete americano no debe olvidar en el diagnóstico político y cultural, los condicionantes del imperialismo inglés en el siglo XIX y el norteamericano en el actual. Gilberto Freyre, por ejemplo, les ha recordado bien a propósito de su "regionalismo". La presencia de ese factor le hubiera evitado afirmar que la aventura platense y la Guerra del Paraguay "no fueron sino bocas respetar y no por ambición de conquista". Cuando Brasil pretendió anexionarse la Banda Oriental (¿o no hubo expresión territorial?) el gobierno de Río de Janeiro intervino pues impedirlo y decretar el nacimiento de un estado tapón. Después de la Triple Alianza, Brasil, Argentina y Uruguay fueron instrumentos ingleses para abatir Paraguay el capitalismo imperialista.

No es dicendo "Queremos ser el pueblo más libre y unido del mundo" que el autor pueda colaborar a que Brasil se encuentre a sí mismo. Esto no es lenguaje para dirigirse a un país que necesita ser elevado a completar su conquista del Oeste; a liberarse del imperialismo que le imposibilita optar racional e integralmente por fabulosas riquezas; en una palabra: a reanimarse otra vez con el espíritu bandeirante. Brasil aguarda su Discurso a la nación brasileña para galvanizarse. Pero, evidentemente, Bunge de Holanda no es el Fichte.

Ruben Cotelo Segada.

TIEMPO Y TIEMPO

Por LIBER FALCO

Editado por sus amigos del grupo ASIR, aparecerá en el próximo mes de abril el libro TIEMPO Y TIEMPO de LIBER FALCO. El libro se halla ya en imprenta. En este volumen se reúne, junto con muchos poemas inéditos, todos los que publicó Falco en sus últimos años y que todavía no habían sido reunidos en libro. Incluye, además, la mayor parte de sus tres tomos de poesía: "COMETAS SOBRE LOS MUROS", "EQUIS ANDA-CALLES" y "DIAS Y NOCHES". Para quienes deseen reservar desde ya su ejemplar, se comunica que podrán hacerlo adquiriendo el bono respectivo, cuyo valor es de $ 3.00, en la librería ATENEA (Colonia 1263) o en la Administración de MARCHA (Rincón 593).